



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Mexicali, Baja California, 02 de octubre de 2026.

Asunto: Comisión de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable.

Oficio no: CMADS/067/2026.

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN
DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
PRESENTE. –

Con fundamento en lo dispuesto y de conformidad con los artículos 36, 37, fracción II, 39, 55, 56, 57 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California, me permito convocarle, a la **Sesión de la COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**, de la XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, misma que se llevará a cabo el día viernes 16 de octubre del presente año, a las 11:00 hrs. de manera presencial en la Sala "Mujeres de Baja California: Forjadoras de la Patria", de este Poder Legislativo, bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y en su caso aprobación de Proyecto de Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, respecto a la proposición con punto de acuerdo económico por la cual se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Baja California, por conducto de su titular Norma Elvia Martínez Santos así como al XXV Ayuntamiento de Mexicali, por conducto de su Presidenta Municipal, Norma Alicia Bustamante Martínez, a fin de que, en el ámbito de sus atribuciones, coordinen las acciones técnicas, jurídicas y administrativas necesarias para la declaratoria del sistema lagunar de Mexicali como parque estatal, incorporándolo al sistema estatal de áreas naturales protegidas, presentada el día 13 de agosto de 2026. (Exp. 1371/A3)
5. Clausura.

Sin más por el momento, esperando contar con su distinguida asistencia, me reitero de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE.



JDEI/MGCL*

